



**BRAINS INTERNATIONAL SCHOOL  
LA MORALEJA**  
C/ Salvia, 48 · 28109 Madrid  
Tels.: 91 650 43 00  
[www.colegiobrains.com](http://www.colegiobrains.com)



**Escuela de Música  
Colegio Brains**



Centro Autorizado de Enseñanzas  
Elementales de Música



iOBTÉN EL TÍTULO  
DE CONSERVATORIO!



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
**Comunidad de Madrid**

1

## **ESCUELA DE MÚSICA DEL COLEGIO BRAINS**

### **ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **PRUEBAS DE ACCESO A 1<sup>er</sup>, 2<sup>º</sup>, 3<sup>er</sup> Y 4<sup>º</sup> CURSOS**

**CURSO 2025/26**



2

## ÍNDICE

PRUEBA DE ACCESO AL PRIMER CURSO	pág. 3
PRUEBAS DE ACCESO A SEGUNDO TERCER Y CUARTO CURSOS	pág. 6
ESPECIALIDAD CLARINETE (PARTE A)	pág. 7
ESPECIALIDAD FLAUTA (PARTE A)	pág. 9
ESPECIALIDAD GUITARRA (PARTE A)	pág. 11
ESPECIALIDAD PIANO (PARTE A)	pág. 13
ESPECIALIDAD TROMPETA (PARTE A)	pág. 17
ESPECIALIDAD VIOLÍN (PARTE A)	pág. 19
ESPECIALIDAD VIOLONCELLO (PARTE A)	pág. 21
(PARTE B) LENGUAJE MUSICAL	pág. 23



3

## PRUEBA DE ACCESO AL 1<sup>er</sup> CURSO

**Edad mínima de los aspirantes:** La edad mínima para realizar la Prueba de Acceso a 1er Curso de estas enseñanzas será de ocho años cumplidos antes de la finalización del año natural de inicio del curso académico.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Evaluar las aptitudes musicales generales de los aspirantes.

### **CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **1) Ejercicio Rítmico**

##### **OBJETIVO**

Comprobar que el aspirante posee las capacidades musicales básicas relacionadas con el aspecto rítmico.

##### **CONTENIDO**

El tribunal propondrá 5 secuencias rítmicas sencillas de dificultad creciente, que el aspirante deberá repetir después de su audición.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se evaluará la ejecución correcta de los patrones rítmicos propuestos teniendo en cuenta:

- La percepción rítmica.
- La precisión en la ejecución rítmica.
- La ejecución en el tiempo propuesto.

##### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores.

##### **PONDERACIÓN**

25% de la puntuación total de la prueba



4

## 2) Ejercicio Rítmico

### OBJETIVO

Comprobar que el aspirante posee las capacidades musicales básicas relacionadas con los aspectos rítmico y motriz.

### CONTENIDO

El tribunal propondrá 3 secuencias rítmicas sencillas, ejecutadas mediante percusión corporal y con combinaciones que impliquen diferentes partes del cuerpo, que el alumno deberá repetir después de su audición.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la correcta ejecución de los patrones rítmicos propuestos teniendo en cuenta:

- La percepción rítmica.
- La precisión en la ejecución rítmica.
- La ejecución en el tempo propuesto.
- Habilidad psicomotriz.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores.

### PONDERACIÓN

25% de la puntuación total de la prueba

## 3) Ejercicio Melódico

### OBJETIVO

Comprobar que el aspirante posee las capacidades musicales básicas relacionadas con el aspecto melódico.

### CONTENIDO

El tribunal propondrá 5 secuencias melódicas sencillas que el alumno deberá cantar después de su audición.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la correcta interpretación de las secuencias propuestas teniendo en cuenta:

- La percepción melódica.
- La precisión en la afinación.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



5

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores.

#### PODERACIÓN

25% de la puntuación total de la prueba

#### 4) Ejercicio Melódico

##### OBJETIVO

Comprobar que el aspirante posee las capacidades musicales básicas relacionadas con el aspecto melódico, sus cualidades expresivas y su capacidad de estudio.

##### CONTENIDO

El alumno deberá cantar un fragmento de una canción popular propuesta por el centro con antelación a la fecha de la prueba.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará la correcta interpretación de la canción teniendo en cuenta:

- La precisión en la afinación.
- La precisión en la ejecución rítmica.
- Los aspectos expresivos y musicales.
- La inteligibilidad de la letra.

##### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

#### PODERACIÓN

25% de la puntuación total de la prueba.



## PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º CURSOS

**ESPECIALIDADES:** Piano, Guitarra, Violín, Violonchelo, Flauta Travesera, Clarinete y Trompeta.

### OBJETIVOS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES

Evaluar el nivel técnico y artístico de los aspirantes en la especialidad instrumental a la que opten.

La prueba de acceso se dividirá en dos partes:

#### PARTE A

El ejercicio consistirá en la interpretación musical en el instrumento de la especialidad a la que se opta.

En las páginas posteriores, se detallarán en el apartado de cada especialidad instrumental, los contenidos y criterios de evaluación particulares de cada una de ellas.

#### PARTE B

Se realizarán ejercicios teórico-prácticos de Lenguaje Musical (Ejercicios comunes a todas las especialidades)

Los contenidos y criterios de evaluación específicos se exponen en el apartado de Lenguaje Musical.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN GENERALES

Los conocimientos y nivel mínimos requeridos en la interpretación en el instrumento están pautados en los apartados de cada especialidad mediante un listado de obras orientativas, así como también los contenidos y los criterios de evaluación específicos de cada una de ellas.

Según como expresa el Artículo 5 de la Orden 275/2015, de 9 de febrero, la calificación final de la prueba se obtendrá calculando la media ponderada, a partir de los resultados obtenidos en la PARTE A y PARTE B (siempre y cuando se obtenga una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas)

La PARTE A se ponderará en un 70% y la PARTE B en un 30%.

La media obtenida se expresará con un sólo decimal, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Los criterios de evaluación específicos de las diferentes especialidades instrumentales y del Lenguaje Musical, serán detallados en cada uno de los apartados.



## CLARINETE (PARTE A)

### CONTENIDOS

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

#### ACCESO A 2º CURSO

- M. Wastall: Método “Aprende a tocar el Clarinete” de. Estudios 6 al 12 y Piezas de concierto de las unidades 1 al 8.
- A. Romero: Dúos del 1 al 13 (1<sup>a</sup> voz)
- Music Through Time (Book 1, 2 o 3) Oxford Music.
- P. Harris: Summer Sketches.

#### ACCESO A 3<sup>er</sup> CURSO

- M. Wastall: Método “Aprende a tocar el Clarinete” de. Estudios 13 al 24 y Piezas de concierto.
- H. Klose: Dúos del 1 al 10 (1<sup>a</sup> voz)

#### ACCESO A 4º CURSO

- J. Lancelot: “25 Estudios fáciles y progresivos” (estudios 7 al 25)
- A. Romero “Método completo para Clarinete” 2<sup>a</sup> Parte (dúos 31 al 47)

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.
3. Ejecución precisa de los recursos técnicos del instrumento.
4. Interpretación correcta en cuanto a afinación, articulación y fraseo.
5. Interpretación correcta en cuanto a los criterios estilísticos correspondientes.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.



8

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### PONERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 20%
- Calidad del sonido 20%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 20%
- Afinación 15%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



## FLAUTA TRAVESERA (PARTE A)

### **CONTENIDOS**

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

#### ACCESO A 2º CURSO

- La flauta clásica. Vol. 1
- A. Arias: "La flauta". Preparatorio e Iniciación.
- T. Wye: Iniciación a la flauta. Vol. 1
- P. Wastall: Aprende tocando la flauta.
- M: Pollock: Abracadabra. "Tin Tin Deo"

#### ACCESO A 3º CURSO

- La flauta clásica. Vol. 2
- H. Altes: Método de flauta (hasta lección 18)
- Ch. Cheret: 18 Pequeños estudios rítmicos.
- Movimientos lentos de las sonatas de J.S. Bach, Haendel, Vivaldi y Telemann

#### ACCESO A 4º CURSO

- La flauta clásica. Vol. 2
- H. Altes: Método de flauta (lecciones 18 a 26)
- G. F. Haendel: Sonata en la menor, HWV 362 (Larghetto)
- D. Scarlatti: Sonata en mi menor (Grave)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.
3. Ejecución precisa de los recursos técnicos del instrumento.
4. Interpretación correcta en cuanto a afinación, articulación y fraseo.
5. Interpretación correcta en cuanto a los criterios estilísticos correspondientes.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.



10

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### *PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS*

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 20%
- Calidad del sonido 20%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 20%
- Afinación 15%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



11

## GUITARRA (PARTE A)

### **CONTENIDOS**

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

### ACCESO A 2º CURSO

- D. Aguado: Método de Guitarra, Revisión de R. Sainz de la Maza. Estudio Nº 2, 1ª Parte (Edit. Unión Musical Editores)
- T. Camacho: Escuela de Guitarra, Volumen 2. Primera parte del libro.
- V. Bielsa: Romance. Canciones populares españolas (Edit. Real Musical)
- E. Pujol: Libro II. Estudio 1 (Editorial Ricordi)
- L. Brouwer: Estudios sencillos. Del 1 al 5.
- A. Tansman: Deuce pieces faciles pour guitarre (de la 1 a la 5)

### ACCESO A 3º CURSO

- D. Aguado: Método de Guitarra, Revisión de R. Sainz de la Maza. Estudios Nº 3 y 5, 1ª Parte (Edit. Unión Musical Editores)
- T. Camacho: Escuela de Guitarra, Volumen 2. Segunda parte del libro.
- F. Carulli: Studi per chitarra Nº 2 y 6 (Edizioni Suvini Zerboni)
- M. Giuliani: La Mariposa Op.30, Estudios Nº 1 y 13 (Union Musical Editores)
- A. Tansman: Deuce pieces faciles pour guitarre (de la 6 a la 11)

### ACCESO A 4º CURSO

- D. Aguado: Método de Guitarra, Revisión de R. Sainz de la Maza. Estudios Nº 11 y 12, 1ª Parte (Edit. Unión Musical Editores)
- L. Brower: Estudios Sencillos Nº 3 y 4 (Max Eschig)
- M. Giuliani: La Mariposa Op.30, Estudios Nº 17 y 18 (Union Musical Editores)
- J. W. Duarte: Six Easy Pictures
- V. Bielsa: Burgalesa

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.



12

3. Fuerza y precisión de la mano del mástil.
4. Calidad del sonido.
5. Sensibilidad artística y expresividad.
6. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### *PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS*

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 25%
- Calidad del sonido 25%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 25%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



13

## PIANO (PARTE A)

### CONTENIDOS

Ejercicio de interpretación de al menos tres obras de estilos contratantes (a elegir entre las que se citan más abajo en la relación de piezas orientativas u otras piezas de dificultad similares) de las cuales una deberá interpretarse de memoria.

### ACCESO A 2º CURSO

Estudios	Bürgmuller	Estudios Op.100
	Köhler	Estudios Op.50
	Berens	Estudios Op.70
Obra Barroca	J.S.Bach	Album de Ana Magdalena Bach (las más sencillas)
	W.A.Mozart	3 minuetos con trío del Cuaderno de 20 piezas fáciles
	L.v.Beethoven	Sonatina nº5
Obra Romántica	R.Schumann	Album de la juventud op.68
Obra del siglo XX ó XXI	D.Kabalevsky	24 piezas para niños op.39
	B.Bartok	Mikrokosmos vol.I For Children voll y II

### ACCESO A 3º CURSO

Estudios	Bürgmuller	Estudios Op.100
	Köhler	Estudios Op.151
	Bertini	Estudios Op.100
Obra Barroca	J.S.Bach	Album de Ana Magdalena Bach (las más sencillas)



14

	G.Ph.Telemann	Gavota
Obra Clásica	W.A.Mozart	<i>Kleine Klavierstücke aus Mozart's Kinderjahren</i> nº 1, 6, 7 y 9. <i>Le Souvenir</i>
	L.v.Beethoven	Danza alemana
Obra Romántica	R.Schumann	Album de la juventud op.68 nº 1, 2, 3, 4, 5
Obra del siglo XX ó XXI	R. Alís	Juguetes. Suite infantil para piano op. 108 nº 4, 6
	B.Bartok	Mikrokosmos vol.I For Children voll y II

#### ACCESO A 4º CURSO

Estudios	Czerny	Estudios op. 636 Estudios op. 821 Estudios op. 299
	Burgmüller	Estudios op. 109
	Heller	Estudios op. 46
	Bertini	Estudios op. 32
Obra Barroca	J.S. Bach	Pequeños preludios y fugas Invenciones
	M. Clementi	Sonatinas
	J. Haydn	Sonatas
	W.A. Mozart	Sonatinas y sonatas
Obra Clásica	L. Van Beethoven	Sonatinas y sonatas



15

	Diabelli	Sonatinas
Obra Romántica	R. Schumann	Escenas de niños op. 15
	E. Grieg	Piezas líricas
	Field	Nocturnos
	F. Mendelssohn	Romanza sin palabras
	F. Schubert	Danzas alemanas
Obra del siglo XX o XXI	F. Chopin	Preludios
	B. Bartok	Mikrokosmos III y IV For children
	Satie	Gnossiennes
	Shostakovich	Preludios op. 34
	Hector Villalobos	Suite infantil nº 1 y nº 2
	Joaquin Turina	Jardín de niños op. 63
	Prokofiev	Piezas infantiles op. 65

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aspectos posturales: correcta posición respecto al instrumento (altura de asiento, manos y dedos correctamente colocados) y relajación.
2. Precisión en la lectura (realización correcta de un fraseo sencillo, correcta lectura rítmica y melódica del repertorio, matices básicos, adecuación razonable de los tiempos marcados en la partitura)
3. Capacidad de memorización.
4. Conocimiento básico de la interpretación pianística adecuada al nivel. Ataques de legato y staccato, uso y manejo básico del pedal.
5. Calidad del sonido.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.



16

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 25%
- Calidad del sonido 25%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 25%
- Posición frente al instrumento y dominio de los recursos técnicos 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



## TROMPETA (PARTE A)

### **CONTENIDOS**

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

#### ACCESO A 2º CURSO

- F. Daneels: Le trompettiste en Herbe (Ejercicios 39 al 61)
- J. F. Michel: Método de trompeta (Ejercicios pág. 1 al 36)
- L. Picavais: Premier succès (Edit. Gerard Billaudot)
- F. Constant: (Edit. Leduc)

#### ACCESO A 3º CURSO

- F. Daneels: Le trompettiste en Herbe (Ejercicios 62 al 116)
- J. F. Michel: Método de trompeta (Ejercicios pág. 37 al 56)
- D. Lesur: Aubade (Edit. International Music Company)
- C. Cushing: Pas de Deux (Edit. International Music Company)

#### ACCESO A 4º CURSO

- G. P. Telemann: Suite Nº 1
- J. B. Arban: Método de Trompeta. Pág. 26, Ej. 13 al 24. Pág. 76, Ej. 1, 2 y 3
- R. Gaudron: Andante y Allegro moderato
- G. Tartini: Largo y Allegro
- J. B. Leoillet: Sonata en Si bemol

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.
3. Ejecución precisa de los recursos técnicos del instrumento.
4. Interpretación correcta en cuanto a afinación, articulación y fraseo.
5. Interpretación correcta en cuanto a los criterios estilísticos correspondientes.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### *PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS*

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 20%
- Calidad del sonido 20%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 20%
- Afinación 15%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



## VIOLÍN (PARTE A)

### **CONTENIDOS**

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

#### ACCESO A 2º CURSO

- Suzuki: Volumen I
- A. García Abril: 12 Piezas para Violín y Piano
- M. Crickboom: "Chants et Morceau" Vol. I
- S. J. Gossec: Gavotte.

#### ACCESO A 3º CURSO

- Suzuki: Volumen II
- H. Sitt: Estudios Op. 32
- M. Crickboom: "Chants et Morceaux" Vol. II
- A. Vivaldi: Concierto Op. 7 Nº 2, en Sol Mayor.

#### ACCESO A 4º CURSO

- Suzuki: Volumen III
- H. Sitt: Estudios Op. 32, Nº 2
- A. Vivaldi: Concierto Op. 3, Nº 6 en La mayor
- H. E. Kayser: 36 Estudios Para Violín, Op. 20 (desde el Nº 11)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.
3. Capacidad de realizar los cambios de posición de manera relajada y correcta.
4. Calidad del sonido.
5. Interpretación correcta en cuanto a afinación, articulación y fraseo.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.



20

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 20%
- Calidad del sonido 20%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 20%
- Afinación 15%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



## VIOLONCHELO (PARTE A)

### **CONTENIDOS**

Los aspirantes deberán interpretar tres obras, de libre elección y de un nivel similar a las obras del siguiente listado orientativo. Al menos una de ellas deberá ejecutarse de memoria.

### ACCESO A 2º CURSO

- L. Blake/ I. Blake: The really easy Cello Book (Edit. Faber Music)
- Violoncello Music for beginners. Volumen I (Edit. Musica Budapest)
- N. Ricciati: The Young cellist. Book I (Edit. O.U.P.)
- S. Lee: 40 estudios fáciles Op. 70 (Edit. Schott)
- S. Nelson: 20 very elementary pieces for Young players.
- Vortragstücke für violoncello (Edit. Musica Budapest)
- Suzuki Volumen I
- Boccherini: Minueto en Re

### ACCESO A 3er CURSO

- S. Lee: 40 estudios fáciles Op. 70 (Edit. Schott)
- L. Feuillard: Le jeune violoncelliste. Libro 1 A
- Violoncello Musik für Anfänger (Edit. Musica Budapest)
- Hindemith: Drei leichte Stücke. (Edit. Schott)
- Suzuki Volumen II
- F. Dotzauer: 113 Estudios. Libro 1 (Edit Peters)
- N. Ricciati: The young cellist. Book II (O.V.P.)

### ACCESO A 4º CURSO

- L. Feuillard: Le jeune violoncelliste. Libro 2 A
- S. Lee: 40 estudios fáciles Op. 70 (Edit. Schott)
- F. Dotzauer: 113 Estudios, Libro 1
- Hindemith: Drei leichte Stücke. (Edit. Schott)
- Suzuki Volumen III
- J. B. Bréval: Drei leichte Sonaten, Op. 40
- A. Vivaldi: Concierto en Do mayor, RV 399



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Corrección en la lectura.
2. Capacidad de memorización.
3. Capacidad de realizar los cambios de posición de manera relajada y correcta. Técnica básica del vibrato.
4. Calidad del sonido.
5. Interpretación correcta en cuanto a afinación, articulación y fraseo.
6. Sensibilidad artística y expresividad.
7. Capacidad de interpretar en público las obras propuestas, con seguridad y control.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### *PONDERACIÓN DE LOS DIFERENTES CRITERIOS*

- Musicalidad y expresividad en la interpretación 20%
- Calidad del sonido 20%
- Precisión rítmica y sentido del pulso 20%
- Afinación 15%
- Posición y dominio técnico del instrumento 15%
- Solvencia en la ejecución de memoria 5%
- Actitud y solvencia escénica 5%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores, redondeando el segundo decimal por exceso, si fuera igual o mayor que 5, y por defecto si fuera inferior a 5.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.



## **(PARTE B) LENGUAJE MUSICAL**

### **OBJETIVOS**

Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos sobre Lenguaje Musical que poseen los aspirantes.

### **ACCESO A 2º CURSO**

#### **CONTENIDOS**

##### **TEORÍA**

Realización de un ejercicio escrito de reconocimiento auditivo:

- Nombre de las figuras
- Nombre de las notas en clave de fa con y sin líneas adicionales
- Nombre de las notas en clave de sol con y sin líneas adicionales
- Compases simples 2/4, 3/4 y 4/4.
- Terminología musical para determinar la velocidad
- Terminología musical para determinar la intensidad
- Síncopas y notas a contratiempo
- La tonalidad, escalas mayores (Do mayor, Sol mayor, Fa mayor y Re mayor)
- Signos de acentuación
- Intervalos

##### **RITMO**

En este ejercicio los aspirantes deberán realizar la lectura a primera vista en clave de sol que incluye notas con líneas adicionales en la parte superior e inferior y que contienen en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4 las siguientes fórmulas rítmicas:

- La negra y su silencio



24

- La corchea
- La placa y su silencio
- Ritmo binario
- El puntillo aplicado a la blanca
- La redonda
- Silencio de corchea en fracción débil
- La ligadura
- El puntillo aplicado a la negra
- La sincopa
- Silencio de corchea en fracción fuerte (nota a contratiempo)
- La semicorchea

### ENTONACIÓN

Este es un ejercicio rítmico enfocado en la lectura a primera vista en la tonalidad de Do mayor, con un ámbito de Do 4 a Do 5 en la melodía, en compases de 2/4 y/o 3/4.

### DICTADO MUSICAL

En esta prueba los alumnos realizarán un ejercicio escrito de reconocimiento auditivo. El ejercicio se realizará en la tonalidad de Do mayor en los compases de 2/4 y/o 3/4 con ritmos de negra y su silencio, dos corcheas, blanca y blanca con puntillo.

El tribunal dará la el compás y la primera nota del ejercicio antes de comenzar.

### ACCESO A 3<sup>er</sup> CURSO

#### **CONTENIDOS**

#### TEORÍA

Ejercicio escrito donde los aspirantes deberán responder a las preguntas formuladas sobre los siguientes contenidos:

- Compases simples 2/4, 3/4, 4/4



25

- Escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica) hasta tres alteraciones en la armadura.
- Grados de la escala (tónica, dominante y subdominante)
- Concepto de tonalidad y modalidad
- Normas generales para la correcta interpretación de las alteraciones
- Alteraciones propias y accidentales
- Intervalos (mayores, menores y justos)
- Compases compuestos 6/8, 9/8, 12/8
- El tresillo y el dosillo
- La síncopa y el a contratiempo
- Acorde mayor y menor
- Terminología Tempo, diminutivos y superlativos
- Terminología matices

#### RITMO

Ejercicio a primera vista en clave de sol que incluya notas con líneas adicionales en la parte superior e inferior y que contienen en los compases de 2/4, 3/4 y 4/4 las siguientes formulas rítmicas:

- La negra y su silencio
- La corchea
- La blanca y su silencio
- Ritmo binario, ternario y cuaternario
- El puntillo aplicado a la blanca
- El puntillo aplicado a la negra
- La redonda
- Silencio de corchea en fracción débil
- La ligadura
- La sincopa
- Silencio de corchea en fracción fuerte (nota a contratiempo)
- Grupo de semicorcheas



26

## ENTONACIÓN

Ejercicio melódico entonado a primera vista en la tonalidad de Do mayor, Fa mayor o Sol mayor, con un ámbito de La 3 a Do 5 en la melodía, en compases de 2/4; 3/4 y/o 4/4.

## DICTADO MUSICAL

Realización de un ejercicio escrito de reconocimiento auditivo. El ejercicio se realizará en la tonalidad de Do mayor en los compases de 2/4; 3/4 y/o 4/4 con ritmos de negra y su silencio, negra con puntillo, dos corcheas, blanca, blanca con puntillo, cuatro semicorcheas.

El tribunal dará el compás y la primera nota del ejercicio antes de comenzar.

## ACCESO A 4º CURSO

### **CONTENIDOS**

#### TEORÍA

Ejercicio escrito donde los aspirantes deberán responder a las preguntas formuladas sobre los siguientes contenidos:

#### 1. Tonalidades

- Escalas diatónicas mayores y menores
- Tipos de escala mayor
- Tipos de escala menor
- Tonos homónimos
- Tonos vecinos

#### 2. Intervalos simples (todas las especies): clasificación e inversión.

#### 3. Alteraciones dobles

- Enarmonías
- Tonos enarmónicos



27

- Enarmonización de intervalos y de acordes

4. Acordes triada y sus inversiones (sin cifrado)

- Perfectos mayores
- Perfectos menores
- De 5a Aumentada
- De 5a Disminuida

5. Equivalencias

- Pulso = Pulso
- Figura = Figura

6. Grupos de valoración especial.

7. Comprensión de las formas de expresión del compás

- Compases subdivididos
- Compases a un tiempo

8. Grados de la escala

- Grados tonales
- Grados modales

9. Semitonos diatónicos y cromáticos

10. Escala cromática

RITMO

En este ejercicio los aspirantes deberán solfear un fragmento rítmico que se les proporcionará, y que estará formulado sobre los siguientes contenidos:

- Identificación e interiorización del pulso.
- Práctica que conduzca a la identificación del acento.
- Reconocimiento y práctica de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Unidades métricas: compases 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 12/8, 3/8, 2/8, 2/2, 3/2, 4/2, 4/8
- Práctica e identificación de: fórmulas rítmicas básicas y simultaneidad de ritmos; fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario y ternario; grupos de valoración especial contenidos en un pulso;



28

hechos rítmicos característicos (síncopa, anacrusa, notas a contratiempo, etc.); cambios de compás de equivalencia pulso = pulso o figura = figura; signos que modifican la duración.

- Fórmulas rítmicas originadas por el pulso binario subdividido (excepto los grupos de valoración especial) o sin subdividir recogida para el CURSO TERCERO de las Enseñanzas Elementales, incluido el silencio de fusa en cualquier posición.
  - Grupos de valoración especial contenidos en un pulso, recogidos para el CURSO TERCERO de estas Enseñanzas Elementales, incluidos los irregulares. Puntillós y ligaduras en todos los casos. Síncopas y anacrusas en todos los casos.
  - Fórmulas rítmicas originadas por el pulso ternario subdividido o sin subdividir recogidas para el CURSO TERCERO de estas Enseñanzas Elementales, incluida la fórmula de cuatro fusas en un tercio.
  - Grupos de valoración especial contenidos en un pulso recogidos para el CURSO TERCERO de estas Enseñanzas Elementales, incluidos los irregulares. Puntillós y ligaduras en todos los casos. Síncopas y anacrusas en todos los casos.
  - Práctica y lectura de notas escritas horizontal y verticalmente en claves de sol en segunda y Fa en cuarta.
  - Práctica de lectura de notas unida a las dificultades rítmicas propias del curso.
  - Utilización improvisada de los elementos del lenguaje propios del curso con propuesta previa.
  - Repentización de textos musicales atendiendo a cuestiones rítmicas con dificultades propias del curso.
  - Identificación e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
  - Utilización improvisada de los elementos del lenguaje propios del curso con propuesta previa.
- Repentización de textos musicales atendiendo a cuestiones melódicas sobre dificultades propias del curso.

### ENTONACIÓN

En este ejercicio los aspirantes deberán cantar un fragmento melódico que se les proporcionará, y que estará formulado sobre los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la técnica básica del funcionamiento de la voz: respiración, emisión, afinación, articulación.
- Práctica vocal de movimientos melódicos sobre dificultades del curso.
- Reproducción memorizada vocal de fragmentos melódicos o canciones sobre dificultades propias del curso.
- Práctica de lectura de notas unida a su correspondiente entonación en clave de Sol en 2a y clave de Fa en 4a.
- Reproducción vocal de intervalos melódicos simples mayores, menores, justos, de 4a aumentada y de 5a disminuida dentro del contexto tonal.
- Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.



29

- Práctica e identificación de las escalas diatónicas mayores y menores con sus arpegios y alteraciones aplicadas a los grados 6º y 7º en modos menores con armaduras de hasta siete alteraciones tanto en sostenidos como en bemoles, práctica e identificación de sus grados y funciones tonales y práctica de la escala cromática.
- Práctica conducente a la interiorización de los conceptos de tempo con identificación, conocimiento e interpretación de todos los términos y signos de agógica y dinámica que puedan presentarse de manera habitual.
- Identificación e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje propios del curso con propuesta previa.
- Repentización de textos musicales atendiendo a cuestiones melódicas sobre dificultades propias del curso.

#### DICTADO MUSICAL

Realización de un ejercicio escrito de reconocimiento auditivo. El ejercicio se realizará sobre fragmentos melódicos o canciones simples cuya dificultad interválica se mueva entre la 2ª y 3ª mayores y menores y las 4ª, 5ª y 8ª justas, las 6ª y 7ª mayores y menores y las 4ª y 5ª aumentadas así como la 7ª disminuida.

El tribunal dará el compás y la primera nota del ejercicio antes de comenzar.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Acceso a 2º, 3º y 4º Cursos)**

Ritmo:

- Regularidad del pulso
- Precisión y fluidez de la lectura
- Interpretación correcta de la proporción de las figuras y de los signos y términos musicales

Entonación:

- Precisión en la medida
- Precisión en la afinación
- Correcta interpretación de indicaciones de dinámica, agónica y fraseo.

Dictado:



30

- Reproducción correcta del fragmento escuchado
- Presentación adecuada del ejercicio

Teoría:

- Respuesta correcta a las preguntas planteadas

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Acceso a 2º, 3º y 4º Cursos)**

La puntuación obtenida en los diversos apartados tendrá el siguiente valor al hacer la media ponderada:

- Ritmo 30%
- Entonación 30%
- Dictado 30%
- Teoría 10%

Según como queda reflejado en los puntos 2 y 3 del Artículo 12 de la ORDEN 274/2015, de 9 de febrero, la calificación se expresará utilizando la escala numérica del 0 al 10, con un decimal. En el caso de que entre las calificaciones máxima y mínima dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. La puntuación obtenida por el aspirante será la media aritmética con un solo decimal, de las calificaciones de los evaluadores.

Para aprobar el ejercicio se necesitará una puntuación mínima de 5.

Mauricio Vuoto, Director